



Estimados compañeros y compañeras:

A través de este escrito solicitamos vuestra colaboración en el programa de formación en prácticas para estudiantes tanto de grado como de master de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de Sevilla.

Para poder contar con una persona en prácticas, la empresa/institución/profesional liberal **deberá firmar convenio** con la Universidad de Sevilla, disponiendo de toda la información y documentación al respecto en la [Web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo \(SPEE\)](#) de la Universidad de Sevilla, en el apartado **Convenios**. La modalidad aplicable en nuestro caso es la **primera**.

Se podrán realizar prácticas curriculares, con una duración de 150h, realizadas en jornadas de duración máxima de 5 h/día y no más de 5 días/semana. Estas prácticas no tienen coste alguno para la empresa ya que quedan cubiertas por el seguro escolar.

Una vez finalizadas las prácticas curriculares, éstas se podrán prorrogar en extracurriculares de 2 a 6 meses, finalizando antes de que se produzca el cierre del expediente. Las prácticas EC tienen un coste de 30 €+IVA según documento adjunto, que la Universidad de Sevilla les facturará a la finalización de las mismas. Así mismo, deberán tener en cuenta que si la práctica tiene dotación económica, deberán realizar el alta en la Seguridad Social, si bien en la modalidad de curriculares pueden solicitar la exención en la cuota.

También se puede solicitar directamente la modalidad de extracurriculares en cualquier momento. Debido a la gran cantidad de ofertas que llegan al *Secretariado de Prácticas*, se da prioridad a las que cuentan con dotación económica o con preselección de estudiante.

Os rogamos contactéis con la Escuela en el caso de que surja alguna oportunidad al respecto.

Un saludo

Prácticas en Empresas

Subdirección de relaciones institucionales

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Universidad de Sevilla

Avenida Reina Mercedes, 4A, 41012 Sevilla

Tel. 954 55 66 45 - Fax. 954 55 66 30

<http://etsie.us.es/>



GESTIÓN DEL CONVENIO

En caso de estar interesados en tramitar las prácticas a través de la Universidad, entrando en el enlace de *Gestión de Convenios*, en el apartado de documentación se encuentran disponibles el modelo primero que deben cumplimentar. En el documento de [Solicitud de convenio](#), al final, donde se solicitan los datos del Centro Promotor, deberán poner lo siguiente:

Centro: ETS Ingeniería de Edificación
Subdirector o Vicedecano responsable: José M^a Castro Fuertes
Cargo: Subdirector de Relaciones Institucionales y Emprendimiento
Tfno.: 954556645
e-mail: iepractic@us.es

Una vez tengan cumplimentados los documentos de **Solicitud de Convenio y el Convenio** junto con los documentos de la Empresa/Institución, los deben enviar al Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo en avda. Ciudad Jardín 20-22 (Centro Internacional) 41005 - Sevilla.

No olviden adjuntar los **documentos acreditativos** de la persona que tiene poderes para firmar convenio en nombre de la empresa, así como **dos copias originales** del Convenio, ambas **firmadas y selladas** en original en **todas** las páginas.

GESTIÓN DE LA OFERTA

Por otra parte, es necesario que realicen una oferta para estudiantes del **GRADO en EDIFICACIÓN** a través de **LA PLATAFORMA ÍCARO**, cumplimentando con detalle el proyecto formativo de la práctica, es decir, las tareas que el estudiante va a desarrollar con Vds, para comprobar que son afines a las atribuciones profesionales de un profesional de la Arquitectura Técnica. La duración máxima de cada modalidad de prácticas [150 h Prácticas Curriculares o máx 600 h Prácticas Extracurriculares (máx. 5 h/día, 5 días/semana)].

Las prácticas curriculares se gestionan desde la ETSIE, mientras que las prácticas extracurriculares las gestiona el SPEE (Lucía Conde: 954559792, infopractic@us.es)

Un saludo,

Prácticas en Empresas
Subdirección de relaciones institucionales
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Universidad de Sevilla
Avenida Reina Mercedes, 4A, 41012 Sevilla
Tel. 954 55 66 45 - Fax. 954 55 66 30
<http://etsie.us.es/>